



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

El Concejal de Régimen Interior, mediante Decreto número 2507 de fecha 8 de abril de 2019, en virtud de las atribuciones que le son delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de julio de 2015 adopta la siguiente resolución:

En cumplimiento de lo dispuesto en la bases 4.3, de la convocatoria del proceso selectivo convocado por Decreto de la Concejalía de Régimen Interior número 507, de 25 de enero de 2019, para la cobertura de diez plazas de Policía Local, por el sistema de movilidad, por este Decreto y en virtud de las atribuciones que me están delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de julio de 2015, RESUELVO:

Primero.- Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, en los términos que a continuación se indican:

Aspirantes admitidos

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
ALBA	RIZO	DAVID	04208503D
ALDARABI	GARRIDO	MARIANO	03871691D
ANDRÉS	ROJO	RAFAEL	03892702K
BARAJAS	HERRERO	MIGUEL ÁNGEL	03903022Z
BLÁZQUEZ	MARTÍNEZ	JORGE	44398732S
BRAVO	MORA	ANDRÉS FRANCISCO	03867067P
CAÑETE	MARTÍNEZ	JESÚS ANTONIO	30830773D
DÍAZ	FERNÁNDEZ	JOSÉ LUIS	03871103L
DÍAZ	YUBERO	DAVID	53043763J
GARCÍA	DELGADO	ISMAEL	33525266Y
GÓMEZ	VALDOMINOS	ÓSCAR	03889484T
GUTIÉRREZ	UREÑA	LUIS	03845446F
HERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	JESÚS	03876499X
HERRERA	DUEÑAS	JOSÉ MANUEL	03907145C
IGLESIAS	NANCLARES	LUIS ADOLFO	03865769K
LOBATO	MORALES	ÓSCAR	03877609Q
LÓPEZ	PARRA	JOSÉ MARCOS	03859339P
MARÍN	SÁNCHEZ	CARLOS ALBERTO	03897904W
MARTÍN	HERNÁNDEZ	IVÁN	03900227W
MARTÍNEZ	GÓMEZ	JORGE	03885101X
MARTÍN-MORENO	GARRIDO	JONATAN	03887718M
MORENO	CASTRO	MIGUEL ÁNGEL	77347750S
MUÑOZ	MOLINA	ÁLVARO	53043759D
PÉREZ	ÁNGEL	JOSÉ LUIS	03880646V
PÉREZ	ÁNGEL	JUAN DE DIOS	03880647H
RODRÍGUEZ	BUENO	FERNANDO	06265296G
RODRÍGUEZ	CUEVAS	JULIO	53437398A
SÁNCHEZ	RAMÍREZ	JORGE	04198614X
SÁNCHEZ	SALCEDO	FRANCISCO	70986460L
SERRANO	BLÁZQUEZ	MIGUEL	04192539F
SOBRINO	MANRIQUE	JUAN CARLOS	03848792H
ZUÑIGA	DE PABLO	FRANCISCO JOSÉ	33526597A

**Aspirantes excluidos**

Ninguno.

Segundo.- Publicar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en el tablón edictal y en la página web del Ayuntamiento de Toledo: www.ayto-toledo.org.

Tercero.- Nombrar a los miembros de la Comisión de Valoración del concurso de méritos, en los términos siguientes:

Titulares:

Presidente: D. José Luis Martín Mora.

Secretario: D. Julio Nodal Hernández.

Vocal 1: D. Miguel Fernández Arévalo.

Vocal 2: D. Antonio Gutiérrez Sevillano.

Vocal 3: D. Rubén Jiménez-Ortiz Vega.

Vocal 4: D. David Ortega Cañada.

Suplentes:

Presidente: D. Antonio Sánchez-Palencia Frutos.

Secretario: D. Juan Santiago Moreno Sánchez.

Vocal 1: D. Ángel Óscar Marcos Gutiérrez.

Vocal 2: D. Miguel Ángel Romero Aranda.

Vocal 3: D^a. Teresa Morales Pantoja.

Vocal 4: D. Juan Francisco Andújar Leal.

Cúmplanse los trámites pertinentes.

Toledo 9 de abril de 2019.-El Secretario General, Jerónimo Martínez García.

Nº. I.-1888